



IN009-JORNADA INFORMATIVA DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL PROGRAMA ACCEDE

DEPARTAMENTO: Lenguas Extranjeras - Programas Europeos

MODALIDAD: Jornadas

DESTINATARIOS: Maestros
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 100

REQUISITOS: Se dará preferencia a miembros de Equipos Directivos y Coordinadores del Programa ACCEDE.

CERTIFICACIÓN: 0

Nº DE HORAS

3

TOTALES:

Nº DE HORAS

3

PRESENCIALES:

PONENTE/S: ISMAEL SANZ: Director General de Innovación, Becas y Ayudas al Estudio. ANGEL GARCÍA CRESPO: Universidad Carlos III
CARLOS MATHEUS CHACÍN: Universidad Carlos III JESSICA ROMERO GUZMÁN ROXANA DEL VALLE RODRIGUEZ
ADRIÁN RUIZ ARROYO

OBJETIVOS: Comprender los principios básicos de la plataforma ACCEDE de préstamo de libros, así como los procedimientos más habituales de uso

CONTENIDOS: 1-Perfiles en la plataforma ACCEDE
2-Entada al sistema
3-Registro de libros y ejemplares
4-Asignación de ejemplares a alumnos
5-Préstamos de libros
6-Devolución de libros
7-Otras herramientas

METODOLOGÍA: Sesión informativa

LUGAR: CRIF Las Acacias C/ General Ricardos, 179, 28025 Madrid El CRIF no dispone de aparcamiento propio por lo que aconsejamos acudir al centro en transporte público Autobuses: 34 y 35
Metro: Oporto (Líneas 5 y 6, Careqabanchel y Vista Alegre (Línea 5)

INICIO DE ACTIVIDAD:	Lunes, 17 Septiembre 2018
FIN DE ACTIVIDAD:	Lunes, 17 Septiembre 2018
FECHAS/HORARIO:	Lunes 17 de septiembre de 17:30 a 20:30h
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Viernes, 07 Septiembre 2018 hasta el Domingo, 16 Septiembre 2018
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	Departamento de Lenguas Extranjeras
EVALUACIÓN:	No procede
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
OBSERVACIONES:	No proceden
IMPORTANTE:	Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.